

Acta primera sesión del Consejo Sociedad Civil (“COSOC”) Paritario de la Comisión Nacional de Energía (“CNE”)

I. Antecedentes generales:

Fecha sesión:	14 de mayo de 2021
Hora de inicio:	10:00 hrs.
Hora de término:	11:30 hrs.
Lugar:	Plataforma virtual Zoom

II. Asistencia:

La y los integrantes del COSOC CNE Paritario que asistieron a la primera sesión son los siguientes:

N°	Nombre	Asociación/Institución representada
1	Danilo Zurita	Asociación Gremial de Pequeños y Medianos Generadores (“GPM A.G.”)
2	Francisco Muñoz Espinoza	Asociación Gremial de Generadoras de Chile A.G. (“Generadoras A.G.”)
3	Rodrigo Castillo Murillo	Asociación de Empresas Eléctricas A.G. (“Empresas Eléctricas A.G.”)
4	Javier Bustos Salvagno	Asociación de Consumidores de Energía No Regulados A.G. (“ACENOR A.G.”)
5	Patricio Molina Muñoz	Federación Nacional de Cooperativas Eléctricas (“FENACOPEL”)
6	Katherine Becerra Rivero	Federación Nacional de Cooperativas Eléctricas (“FENACOPEL”)
7	Darío Morales Figueroa	Asociación Chilena de Energías Renovables A.G. (“ACERA A.G.”)
8	Fernanda Varela Laso	Asociación Chilena de Energías Renovables A.G. (“ACERA A.G.”)
9	Victoria Valdivieso Cerda	Asociación de Empresas de Gas Natural A.G. (“AGN A.G.”)
10	Federico Sobarzo Lorca	Colegio de Ingenieros de Chile A.G.
11	Claudio Huepe Minoletti	Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad Diego Portales
12	Beatriz Hernández Pérez	Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad Diego Portales
13	Macarena García Aspillaga	Fundación Libertad y Desarrollo
14	Eduardo Andrade Hours	Asociación Chile de Comercializadores de Energía A.G. (“ACEN A.G.”)
15	Dasla Pando Flores	Asociación Chile de Comercializadores de Energía A.G. (“ACEN A.G.”)
16	Hugo Jankelevich Worstman	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile (“CONADECUS”)
17	Erna Chavez Vargas	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile (“CONADECUS”)
18	Marcela Puntí Martín	Asociación Chilena de Energía Solar A.G. (“ACESOL A.G.”)
19	Aura Rearte Jorquera	Asociación Chilena de Energía Solar A.G. (“ACESOL A.G.”)
20	Javier Tapia Canales	Asociación de Transmisores de Chile A.G.
21	Silvia Ormazabal Méndez	Asociación de Transmisores de Chile A.G.
22	Felipe Andrews	CIGRE Chile
23	Katherine Hoelck	CIGRE Chile

Por parte de la CNE, asistieron a la sesión:

N°	Nombre	Calidad/Cargo institucional
1	José Venegas	Secretario Ejecutivo CNE
2	Catalina Irarrázaval	Secretaria de actas COSOC CNE
3	Kiumarz Goharriz	Coordinador ejecutivo del COSOC CNE
4	Alejandra Quintanilla	Jefa de Unidad de Comunicaciones CNE

III. Agenda de la sesión:

1. Palabras de bienvenida del Secretario Ejecutivo de la CNE
2. Presentación de las y los miembros de la CNE que formarán parte del COSOC y de los nuevos consejeros y consejeras para el período 2021-2022
3. Breve explicación del funcionamiento del COSOC
4. Elección del presidente o presidenta del COSOC CNE para el período 2021-2022
5. Cuenta pública CNE 2020
6. Discusión de los comentarios, inquietudes y temas de interés de los consejeros y consejeras
7. Propuestas de fechas para las próximas sesiones del COSOC CNE

IV. Contenidos de la sesión:

1. Palabras de bienvenida del Secretario Ejecutivo CNE:

José Venegas Maluenda, Secretario Ejecutivo de la CNE (“Secretario Ejecutivo”), da la bienvenida a los presentes a esta instancia participativa, destacando que:

- La conformación de este COSOC CNE, por primera vez en su historia, es paritaria, lo que va en la línea con las medidas adoptadas por la CNE en materia de género y, en especial, de lo propuesto por la mesa de género del Ministerio de Energía (“Ministerio”).
- El año 2020 será muy interesante en materia energética y para el COSOC, ya que la CNE está involucrada en la mayoría de los procesos en curso. Así, por ejemplo:
 - Los procesos de tarificación y distribución, que se definirán este año.
 - La evolución de la Ley N° 21.185, que crea el mecanismo de estabilización de precios y la ley de servicios básicos, temas en los que la CNE está apoyando al Ministerio.
 - Proyectos de ley en curso, como la ley de portabilidad.
 - La descarbonización de la matriz energética y sus efectos.
 - Planificación de la expansión de la transmisión, dentro del cual se destaca el desarrollo de la línea HVDC Kimal-Lo Aguirre, entre otras.
- Los efectos que ha tenido la pandemia y que seguirá teniendo para la CNE y su funcionamiento.

2. Presentación de las y los miembros de la CNE que formarán parte del COSOC y de los nuevos consejeros y consejeras (“Consejeros o Consejeras”) para el período 2021-2022:

En primer lugar, se presentan los funcionarios de la CNE que formarán parte del COSOC CNE para el período 2021-2022:

- Kiumarz Goharriz, jefe del Departamento de Información, Estadísticas y Participación Ciudadana, quien será el coordinador ejecutivo del COSOC CNE.

- Catalina Irrarrázaval, abogada del Departamento Jurídico, quien será la secretaria de actas del COSOC CNE.
- Alejandra Quintanilla, periodista, jefa de la Unidad de Comunicaciones de la CNE y representante de la CNE en la mesa de Energía + Mujer.

En segundo lugar, se presentan los Consejeros y Consejeras presentes, haciendo referencia a su nombre y la organización o institución a la que representan, por lo que nos remitimos a la sección II de esta acta en lo que respecta a ello.

3. Breve explicación del funcionamiento del COSOC:

Kiumarz Goharriz efectúa una breve presentación de la normativa que rige la participación ciudadana, y especialmente de las resoluciones que establecen la composición, atribuciones y funcionamiento del COSOC de la CNE. Destaca que el COSOC es de carácter consultivo, paritario, que está compuesto por 16 miembros, uno de los cuales es su presidente o presidenta, y que además cuenta con una secretaria de actas, y un coordinador ejecutivo, que la duración en el cargo es de dos años, que se debe sesionar a lo menos 5 veces al año, y con a lo menos un 40% de los consejeros en cada sesión. Dada la pandemia, las sesiones serán telemáticas, a través de la plataforma Zoom.

4. Elección del presidente o presidenta del COSOC CNE para el período 2021-2022:

Por unanimidad de los Consejeros y Consejeras, se elige presidenta del COSOC CNE para el período 2021-2022 a la ingeniera eléctrica y representante de CIGRE Chile,-Katherine Hoelck.

Hoelck acepta el nombramiento y agradece el apoyo recibido.

5. Cuenta pública participativa CNE 2020:

Se les hizo llegar a los Consejeros y Consejeras, previo a la sesión, un borrador de la presentación de la cuenta pública participativa de la CNE 2020 para que pudiesen emitir sus comentarios. Las y los miembros del Cosoc de la CNE no manifiestan comentarios al documento borrador de la Cuenta Pública.

6. Discusión de los comentarios, inquietudes y temas de interés de los Consejeros y Consejeras:

Danilo Zurita consulta si es posible que asistan a las sesiones del COSOC tanto el consejero/a titular como el/la suplente. El Secretario Ejecutivo señala que sí, que es posible y deseable.

Felipe Andrews señala que les gustaría conocer la agenda regulatoria de la CNE, con el ánimo de contribuir con la reflexión de los distintos temas e irse preparando de forma previa a cada sesión del COSOC. El Secretario Ejecutivo señala que sí existe una agenda, especialmente en materia de normas técnicas. En respuesta a lo preguntado, también se expone un cuadro de avance de los procesos normativos llevado adelante por la CNE. Dicho cuadro se acompaña como anexo de esta acta. Finalmente, al respecto, se señala

que en la próxima reunión se presentará una agenda más completa de los temas en estudio y trabajo por la CNE.

Javier Bustos consulta sobre el proceso normativo del gas natural inflexible, señalando que a los clientes libres les preocupa los efectos que este pueda tener, dado su impacto en el costo marginal del sistema y en el costo de los servicios complementarios. El Secretario Ejecutivo responde que se anotará el tema para una discusión más extensa en otra sesión, agregando que a finales de mayo la CNE entregará una propuesta concreta de esta norma técnica. Señala también que existió un Comité Normativo de dicha norma, al que se le presentó una propuesta conceptual, respecto de la cual el mismo comité realizó observaciones. Luego, lo que procedería es someter la propuesta normativa concreta a consulta pública, instancia en la que se podrá hacer observaciones.

Patricio Molina hace presente que sería interesante revisar cómo está afectando a la ciudadanía y a las empresas la prórroga de la ley de servicios básicos. Asimismo, cree que sería importante detenerse en la ley de portabilidad eléctrica, ya que prontamente debería reiniciarse la tramitación del proyecto en el Congreso. Finalmente, propone analizar la posibilidad de hacer un seguimiento al impacto que ha tenido la estabilización de precios en los segmentos de generación y transmisión, junto con los impactos en los clientes. El Secretario Ejecutivo señala que no hay ningún problema en discutir todos los temas en las próximas reuniones del COSOC, especialmente el de la ley de servicios básicos.

Federico Sobarzo, en el contexto de la cuenta pública CNE 2020, consulta sobre la licitación desarrollada por la CNE para ofrecer una tarifa eléctrica rebajada para calefacción. En específico, le interesa saber cómo ha sido la evaluación del mecanismo por parte de la CNE. El Secretario Ejecutivo responde que la intención del mecanismo es sustituir el uso de la leña por mecanismos de calefacción eléctricos, a través de una reducción en las tarifas de los clientes residenciales. Luego, realiza una explicación del mecanismo y señala que solo se aplicó en ciertas zonas como una forma de “piloto”. Agrega que el primer proceso fue exitoso y que actualmente está en desarrollo un segundo proceso, en el que no solo se ofrecerá una reducción en el precio de la energía, sino también los equipos de calefacción. De todas formas, el Secretario Ejecutivo recalca que es un tema que puede ser retomado en una sesión posterior del COSOC.

Claudio Huepe señala que le gustaría que se comentaran temas regulatorios emergentes y de largo plazo. Por ejemplo, la regulación del hidrógeno, la ciberseguridad, entre otros. En otras palabras, que se podría incluir en las discusiones temas regulatorios del futuro. El Secretario Ejecutivo concuerda con lo expuesto, señalando que sería buena idea incluir estos temas.

Darío Morales comenta que le gustaría tratar 3 temas: (i) la norma técnica del gas natural; (ii) la norma técnica de coordinación y operación del sistema eléctrico; y, (iii) cómo la CNE ve el desarrollo del segmento de transmisión en lo que respecta, por ejemplo, las licitaciones de las nuevas líneas o la licitación de la línea Kimal-Lo Aguirre, entre otros. Finalmente, señala que en ACERA están muy interesados en el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías para tener una red eléctrica con una alta penetración de energías renovables, por lo que concuerdan con que es importante abordar temas de futuro. El Secretario Ejecutivo respondió que se intentará incluir todos los temas en próximas reuniones del COSOC.

Francisco Muñoz señala que sería relevante discutir (i) temas de futuro; y, (ii) el rol de la transmisión en la transición hacia un sistema carbono neutral. Luego, pregunta sobre un estudio lanzado por la CNE titulado

“Diseño para el perfeccionamiento del mercado eléctrico nacional en la transición hacia esquemas de ofertas incorporando señales de flexibilidad y nuevos agentes participantes” y, en específico, si es posible discutir en el COSOC sobre los resultados de dicho estudio. El Secretario Ejecutivo respondió que se podrán revisar dichos resultados y que la flexibilidad es un tema relevante y sobre el cual existe trabajo en curso en el Ministerio, lo que también podría discutirse en el COSOC. De todas formas, hace presente que el estudio en cuestión es público, por lo que todos podrán tener acceso a este.

Marcela Puntí señala que les interesan los siguientes temas (i) el proyecto de ley de portabilidad; y (ii) el futuro proyecto de ley sobre medios energéticos distribuidos. Ambos proyectos, comenta, son muy complementarios y es importante impulsarlos prontamente. Asimismo, indica que otros temas relevantes para ACESOL A.G. son la electrificación de la calefacción, la eficiencia energética y la autogeneración. Finalmente, menciona que les interesaría abordar el proceso normativo del gas natural inflexible. El Secretario Ejecutivo respondió que se intentará incluir todos los temas en próximas reuniones del COSOC, dada la importancia de todos ellos.

Katherine Hoelck agrega que los temas que le gustaría revisar son (i) el proceso normativo de gas natural inflexible; (ii) medios energéticos distribuidos; y, (iii) el almacenamiento, especialmente en el segmento de distribución. El Secretario Ejecutivo estuvo de acuerdo en la importancia del tema del almacenamiento, agregando que siempre van apareciendo nuevos proyectos e ideas al respecto, por lo que sería interesante debatir este tema en el COSOC.

Rodrigo Castillo señala que es importante seguir discutiendo sobre calidad de servicio. Al respecto, comenta que se ha avanzado bastante con las normas técnicas y que se ha culminado con el proceso de política energética de largo plazo, en el que se insiste con metas ambiciosas al respecto para el año 2035. El Secretario Ejecutivo manifiesta estar de acuerdo en que la calidad de servicio es un tema relevante que está presente en muchos procesos, por lo que se intentará abordar en el COSOC.

Hugo Jankelevich manifiesta su preocupación por la adquisición de CGE S.A. por parte de State Grid International (empresa dependiente del gobierno chino). Señala que le interesaría poder discutir este tema más a fondo, ya que el gobierno chino ya tendría una participación relevante en el mercado eléctrico, lo que podría tener repercusiones negativas en el futuro. El Secretario Ejecutivo responde que este tema no es de competencia en un cien por ciento de la CNE y que, al menos desde la perspectiva de la regulación eléctrica y de la estructura del mercado eléctrico, el cambio de controlador de CGE S.A. no tiene nada objetable. Asimismo, agrega que la Fiscalía Nacional Económica determinó que no existían repercusiones de libre competencia en la operación.

Felipe Andrews, sobre lo abordado por Felipe Jankelevich, indica que le preocupa el tema de la concentración de poder de mercado en el mercado eléctrico y su impacto en la calidad de servicio a nivel de distribución. Por lo mismo, cree que sería buena idea abordarlo en esta instancia participativa. El Secretario Ejecutivo responde que el tema de la calidad de servicio se intentará discutir en las próximas sesiones, agregando que, desde la perspectiva de la CNE, es un tema que no está directamente relacionado con el controlador de una empresa.

Rodrigo Castillo agrega a la discusión sobre la adquisición de CGE S.A. que, si bien desde la perspectiva geopolítica existen aspectos que pueden ser discutidos, (i) el COSOC de la CNE no es el espacio para analizar

si ciertos países pueden o no invertir en Chile; y (ii) lo que debe discutirse es la estabilidad y solidez de sus propias instituciones.

Finalmente, Eduardo Andrade, en el contexto del proyecto de portabilidad eléctrica, comenta que les preocupa que no ha existido mucho avance en su tramitación. Por lo mismo, le gustaría que en las próximas sesiones se abordara este tema, se les comentara sobre el estado de la discusión del proyecto de ley y las acciones de la CNE para reimpulsarlo. Asimismo, manifiesta que les preocupa la norma técnica de coordinación y operación del sistema eléctrico. Al respecto, sugiere mejorar la página web para entender el estado de tramitación de esa y otras normas técnicas. El Secretario Ejecutivo señaló, respecto a la ley de portabilidad, que se abordará en las próximas sesiones del COSOC. En cuanto a las dificultades de la página web, se le solicitó a Eduardo que enviara las dificultades que ha observado para poder mejorar lo que fuese necesario.

7. Propuesta de fechas para próximas sesiones del COSOC Paritario CNE:

- 25 de junio 2021
- 6 de agosto 2021
- 8 de octubre 2021
- 12 de noviembre 2021

Se cierra la sesión a las 11:30 horas.

V. Firma de los asistentes:

N°	Nombre	Asociación/institución representada	Firma
1	Danilo Zurita	Asociación Gremial de Pequeños y Medianos Generadores ("GPM A.G.")	
2	Francisco Muñoz Espinoza	Asociación Gremial de Generadoras de Chile A.G. ("Generadoras A.G.")	
3	Rodrigo Castillo Murillo	Asociación de Empresas Eléctricas A.G. ("Empresas Eléctricas A.G.")	
4	Javier Bustos Salvagno	Asociación de Consumidores de Energía No Regulados A.G. ("ACENOR A.G.")	
5	Patricio Molina Muñoz	Federación Nacional de Cooperativas Eléctricas ("FENACOPEL")	
6	Katherine Becerra Rivero	Federación Nacional de Cooperativas Eléctricas ("FENACOPEL")	
7	Darío Morales Figueroa	Asociación Chilena de Energías Renovables A.G. ("ACERA A.G.")	
8	Fernanda Varela Laso	Asociación Chilena de Energías Renovables A.G. ("ACERA A.G.")	

9	Victoria Valdivieso Cerda	Asociación de Empresas de Gas Natural A.G. ("AGN A.G.")	
10	Federico Sobarzo Lorza	Colegio de Ingenieros de Chile A.G.	
11	Claudio Huepe Minoletti	Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad Diego Portales	
12	Beatriz Hernández Pérez	Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad Diego Portales	
13	Macarena García Aspillaga	Fundación Libertad y Desarrollo	
14	Eduardo Andrade Hours	Asociación Chile de Comercializadores de Energía A.G. ("ACEN A.G.")	
15	Dasla Pando Flores	Asociación Chile de Comercializadores de Energía A.G. ("ACEN A.G.")	
16	Hugo Jankelevich Worstman	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile ("CONADECUS")	
17	Erna Chavez Vargas	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile ("CONADECUS")	
18	Marcela Puntí Martín	Asociación Chilena de Energía Solar A.G. ("ACESOL A.G.")	
19	Aura Rearte Jorquera	Asociación Chilena de Energía Solar A.G. ("ACESOL A.G.")	
20	Javier Tapia Canales	Asociación de Transmisores de Chile A.G.	
21	Silvia Ormazabal Méndez	Asociación de Transmisores de Chile A.G.	
22	Felipe Andrews	CIGRE Chile	
23	Katherine Hoelck	CIGRE Chile	